



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

CMP -1.3 Control Interno- 011- 2020

Doctor
JUAN DAVID HURTADO BEDOYA
Contralor Municipal (E)
Ciudad.

Asunto: Remisión informe Auditoria al Plan de Acción II semestre de 2019

En cumplimiento de los compromisos registrados en el Plan de Auditorias, en lo relacionado con el seguimiento y evaluación al pan de Acción del II semestre adjunto el mismo, con el fin de presentarle su avance.

Monitoreados los Planes de Acción de las áreas misionales y de apoyo, su avance es **SATISFACTORIO** y el porcentaje total correspondiente al II Semestre de 2019, en el logro de los objetivos propuestos, fue del **96%** representado así:

INDICADOR DE AVANCE PLAN DE ACCION – II SEMESTRE DE 2019	
ASESORIA CONTROL INTERNO	
AREA	% DE AVANCE
CONTROL INTERNO	100%
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JUIRDICCION C.	73%
SUBCONTRALORIA	94%
Presupuesto y Contabilidad	100%
Talento Humano	100%
Bienes y Servicios	100%
Sistemas	100%
Gestión Documental	60%
Tesorería	100%
Calidad	100%
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIAS	100%
DIRECCIÓN OPERATIVA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100%
SECRETARIA EJECUTIVA	100%
ASESORIA JURIDICA	100%
TOTAL AVANCE	96%


MARTHA LUCIA GIL GARCIA
Asesora de Control Interno


28-2-2020

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co
E-mail: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	1 de 24

**ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**



**AUDITORIA INDICADORES DE CUMPLIMIENTO A
LOS PLANES DE ACCIÓN**

PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO

II SEMESTRE DE 2019

FEBRERO DE 2020



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	2 de 24

CONTENIDO

- I.OBJETIVO GENERAL
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA REVISIÓN
- III. CONCLUSION GENERAL
- IV. RECOMENDACIÓN GENERAL

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA****INFORME DE AUDITORIA**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	3 de 24

I. OBJETIVO GENERAL: Verificar el comportamiento para el II Semestre de 2019 de los Planes de Acción que fueron elaborados, valorados y definidos por los líderes de cada uno de los procesos adscritos a la Contraloría Municipal de Pereira. Las áreas evaluadas fueron: Asesoría de Control Interno; Responsabilidad Fiscal; Subcontraloría: Tesorería, Contabilidad y Presupuesto, Gestión Documental, Sistemas, Calidad; Talento Humano; Bienes y Servicios; Dirección Técnica de Auditorias; Dirección de Participación Ciudadana; Jurídica y Secretaria Ejecutiva.

II. ASPECTOS GENERALES DE LA REVISIÓN: Una vez analizados los planes de acción remitidos por los responsables de los procesos se observa lo siguiente:

1. ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
4.3.	Estructurar, Implementar y Mejorar los diferentes sistemas de Gestión y Control (Modelo Estándar de Control Interno - MECI - Seguridad y Salud en el Trabajo).	4.3.1 ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LOS PROCESOS	En forma permanente, la oficina de Control Interno al cierre del I semestre de 2019, brinda acompañamiento a las áreas misionales y de apoyo, cuando estas lo requieren.	100%
		4.3.2 EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS	Se evalúa en forma permanente los procesos misionales y de apoyo, a fin de verificar si los compromisos adquiridos se han cumplido y generar indicadores. Ver informes de acuerdo al rol de Control.	100%
		4.3.3 VALORACIÓN DEL RIESGO	Se llevó a cabo seguimiento a los Riesgos y se elaboró informe de acuerdo a lo establecido en la Circular No. 02 de julio de 2017 para el reporte de informes por los líderes de los procesos. Ver informes- 2019	100%
		4.3.4 FOMENTO A LA CULTURA DEL CONTROL Y EL AUTOCONTROL	Desde el inicio de la vigencia, se Fomentó a la Cultura del Control y el Autocontrol, mediante el acompañamiento en todos los procesos misionales y de apoyo. De igual manera por boletines con diferentes temas.	100%
		4.3.5 RENDICIÓN DE CUENTAS	Mediante cuadro de control, se dio cumplimiento a los informes de Ley que la Asesoría de Control Interno debe cumplir en cada vigencia .	100%
TOTAL AVANCE				100%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II semestre de 2019 fue del 100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	4 de 24

2. DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL

No.	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
2.1	FORTALECER RESARCIMIENTO DAÑO PATRIMONIAL	Establecer criterios objetivos para la valoración, configuración y procedimientos para el traslado de hallazgos fiscales, que permitan la integración entre auditorías y la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo	La Dirección de responsabilidad fiscal en algunas ocasiones ha solicitado el apoyo, aclaración y complementación de los hallazgos trasladados por el equipo auditor, en aras de que desde el auto de apertura exista una solidez y buena estructuración de los cargos formulados contra los investigados. Para el mes de Diciembre de 2019 se llevó a cabo se llevó a cabo por la CGR capacitación para la estructuración de hallazgos resultando productivo para la entidad.	100%
		Desarrollar un esquema de control, seguimiento que genere datos estadísticos en los procesos de responsabilidad fiscal, indagación preliminar, jurisdicción coactiva y sancionatorio, que generen datos confiables para la toma de decisiones gerenciales	Esta dependencia además de la evaluación interna para medir el avance e impulso de los procesos tramitados, mediante la elaboración de los informes presentados con cierta periodicidad ante la oficina de control interno, como los mapas de riesgo institucional, de corrupción e informe de gestión, se evidencia la información estadística de los diferentes procesos del despacho mediante un inventario en programa de Excel y un libro radicador de autos, donde queda el registro de las providencias emitidas por la dirección. La Asesoría de Control Interno ante los requerimientos que se le realizaron a la DRF en toda la vigencia 2019, considera que los controles internos ejercidos por la DRF son deficientes.	50%
		Oficiar a las entidades si hay bienes para decretar oportunamente las medidas a que haya lugar para el restablecimiento del daño patrimonial.	Esta dirección realiza una búsqueda de bienes en los procesos de jurisdicción coactiva de forma semestral, y de acuerdo a la observación de la AGR y lo regulado en el manual de procesos y procedimiento de la entidad, se solicitó en el mes de noviembre a través de la página VUR, la búsqueda de información de bienes de los investigados en todos los procesos que se encuentran activos en el despacho. Se elaboró un proyecto de decreto de medida cautelar, que se encuentra en revisión por parte de la directora para adoptar en el primer semestre de 2020	60%
		Validar de acuerdo a los hechos y pruebas aportadas los hallazgos	Antes de proferir un auto de apertura se realiza un análisis probatorio para	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	5 de 24

		fiscales que cumplan con los requerimientos de la Ley 610/2000 artículo 5	determinar que los hechos irregulares y los soportes del mismo se ajusten a lo establecido por el artículo 5 de la ley 610 de 2000, para evitar posteriores nulidades o vicios del proceso.	
2.2	ESTRATEGIA REORGANIZACIÓN PARA LA DESCONGESTIÓN DE PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, PRÁCTICA DE PRUEBAS Y PROCESO SANCIONATORIO.	Actualizar el manual de Cobro Coactivo de acuerdo a la norma vigente, de conformidad a la clasificación de los títulos ejecutivos que se tramitan en la entidad.	Se han programado reuniones al interior de la dirección para generar aportes que permitan la actualización del manual de cobro coactivo, teniendo como base la muestra del manual adoptado por la Contraloría General de la Republica. Al cierre del II semestre de 2019, no se tiene un Manual de Cobro Coactivo.	20%
		Gestionar la suscripción de convenios tendientes a lograr la eficaz identificación de bienes muebles e inmuebles en cabeza de los deudores.	Se está realizando una búsqueda de bienes de los investigados antes del fallo con responsabilidad fiscal mediante la página VUR y de manera semestral a los responsables fiscales en los procesos coactivos ante las diferentes entidades de inscripción de bienes	50%
		Garantizar la vinculación de las compañías aseguradoras en los procesos de responsabilidad fiscal.	En todos los procesos nuevos y que se iniciaron con anterioridad se encuentra vinculada la compañía aseguradora que cubra la vigencia de los hechos objeto de investigación.	100%
2.3	ESTRATEGIA REORGANIZACIÓN PARA LA DESCONGESTIÓN DE PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, PRÁCTICA DE PRUEBAS Y PROCESO SANCIONATORIO.	Crear planes de contingencia, evacuando los procesos que lleven más de tres (3) años de aperturados.	Durante este periodo se ha dado impulso a los procesos activos iniciados en las vigencias 2015 y 2016, con el fin de proferir decisión de fondo y evitar la ocurrencia de la prescripción de los mismos, por lo que los abogados designados de sustanciar junto con la líder de la dirección se han coordinado metas mensuales de trabajo para dar prioridad y avance de aquellos procesos más antiguos que cursan en el despacho, según actas de reparto de los procesos existentes y hallazgos nuevos recibidos en la dirección.	70%
		Capacitar a los Funcionarios en el Proceso de Cobro Coactivo, Responsabilidad Fiscal, así como en procesos sancionatorios.	La Directora de Responsabilidad Fiscal y los abogados contratistas de apoyo al área, a través de una convocatoria realizada por la Auditoria General de la Republica, se inscribieron y cursaron un diplomado concerniente a las herramientas del proceso de responsabilidad fiscal	80%

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	6 de 24

	Desarrollar un esquema de control y seguimiento de los procesos de responsabilidad fiscal que generen datos confiables para la toma de decisiones.	Esta dependencia constantemente actualiza los libros radicadores con el registro de las providencias emitidas por el despacho, así como la actualización de los cuadros de control y seguimiento de los procesos a cargo de los abogados contratistas adscritos a la dirección, el cual sirve para realizar una revisión permanente a los trámites que requieren alguna urgencia o actuación procesal importante e inmediata, según directrices y de acuerdo al acta de reparto realizada por la dirección.	100%
TOTAL			73%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre de 2019, fue del **73%** esto debido a que se encuentra en proceso: Capacitaciones sobre temas inherentes al proceso de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo, cumplimiento del Plan de Contingencia; elaborar el Manual de Cobro Coactivo; Desarrollar un esquema de control, seguimiento que genere datos estadísticos en los procesos; Control de datos estadísticos en Excel; Evacuar procesos con más de 3 años sin imputar de responsabilidades y continuidad al proceso verbal tal como se llevó a cabo en el II semestre de 2019.

3. SUBCONTRALORIA: El porcentaje total de la Subcontraloría para el II Semestre de 2019, fue del **94%**, distribuido así:

3.1 TESORERIA

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
	Gestionar el de cobro de las cuotas de auditaje del Municipio de Pereira de la Vigencia.	Preparar el Envío de la cuenta de Cobro y hacerle seguimiento al pago	3.227.554.088/ 3.227.554.088 al 30 de diciembre se ha ejecutado el 100% del presupuesto de ingresos para vigencia 2019 Cada mes de se solicita mediante cuenta de cobro el traslado de la transferencia que se ingresa a las cuentas de la entidad por medio de comprobante de egreso.	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	7 de 24

Elaboración y seguimiento del PAC de la vigencia.	Proyección de Ingresos y Proyección de Gastos para la vigencia, teniendo en cuenta el flujo de caja. Elaboración documentos movimientos del PAC. Elaboración de la Ejecución del PAC mensual.	INGRESOS 3.227.554.088 / 3.227.554.088 los ingresos proyectados en el PAC hasta el mes de diciembre se han recaudado en un 100% GASTOS 3.227.554.088 / 3.227.088 El gasto proyectado en el PAC inicial, se modifica de acuerdo a las nuevas necesidades sin descuidar el flujo de caja.	100%
Programar y pagar los compromisos adquiridos por la Contraloría Municipal.	Recibir y revisar los documentos anexos a las OC- Revisar nóminas, parafiscales, impuestos y otros. Elaborar los Comprobantes de pago. Verificar el flujo de caja y proceder al pago en línea.	848/837 las cuentas recibidas en tesorería durante la vigencia fueron 848, las 11 pendientes son cuentas x pagar de la vigencia.	99%
Conciliaciones de Tesorería	Conciliar Cuentas Bancarias. Conciliar la nómina. Conciliar ingresos.	*12/12 las conciliaciones a diciembre: bancarias de nómina y de ingresos se encuentran debidamente archivadas.	100%
Velar por la seguridad de la Tesorería	Mantener el área cerrada en la ausencia de la Tesorera. Los Tokens bajo llave, Las firmas debidamente registradas en INFIDER	365/365 se mantienen los protocolos de seguridad con respecto a la Tesorería.	100%
TOTAL AVANCE			100%

El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre fue del 100%

3.2 SISTEMAS

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
4.1	Adecuar la imagen corporativa a los componentes del Plan Estratégico	Presentar propuesta para contratar el servicio de hosting y mantenimiento gráfico de la página web institucional incluido correo institucional e intranet (Anual).	Mediante contrato 010-2019 se atiende esta actividad que incluye el servicio de hosting, correo institucional y servicio de intranet	100%
4.2		Presentar propuesta para contratar el mantenimiento de Servidores con el fin de establecer políticas de seguridad, realizar las actividades necesarias para mantener la seguridad de la información y contingencia.	Mediante contrato 053-2019 se han ejecutado actividades de mantenimiento a los servidores de red, que incluyen la creación de nuevos servicios, aseguramiento de la red entre otros.	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	8 de 24

Modernizar medios tecnológicos, que permitan la agilidad de los procesos y actividades misionales y administrativos	Presentar propuesta para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras y suministro de consumibles.	Debido a que solo existe una impresora de red, se ha contratado el servicio de mantenimiento una vez para este semestre.	100%
	Presentar propuesta para contratar la adquisición de una impresora de red para la CMP	Se realizaron los estudios y se revisaron propuestas de proveedores y se reprogramo la contratación para la vigencia 2020 porque este tipo de contratos se pactan por una vigencia completa.	100%
	Presentar propuesta para contratar la adquisición de una UPS para el cuarto se switches de la CMP	Se presentó propuesta pero la contratación no se pudo realizar porque se declaró desierto el proceso por falta de proponentes.	100%
	Presentar propuesta s para contratar el soporte del software GEMINUS adquirido por la entidad para el manejo presupuestal contable de tesorería y recursos humanos	Se realizó contrato 091-2019 el cual tiene pendiente la solución de algunos puntos pactados en la programación de actividades.	100%
	Presentar propuesta para contratar la adquisición de 60 licencia de software antivirus	Se presentó solicitud precontractual para la actualización de 60 licencias del antivirus ESET , debido a que ha tenido muy buen desempeño en la entidad Se contrató la adquisición mediante contrato 038-2019 de abril de 2019	100%
	Presentar propuesta para contratar la adquisición de un disco duro externo con capacidad de cuatro (4) teras para mantener la copia de seguridad fuera del edificio y elementos de reemplazo y consumo tecnológicos como discos duros teclados y mouses.	Mediante contratos 05-2019 y 084-2019, se adquirieron elementos varios para el área incluido el disco duro externo para mantener una copia de seguridad en el estadio.	100%
	Actualización de las Políticas para la Administración de Isa TIC y Plan de Contingencia del Área de Sistemas.	Las políticas fueron actualizadas y se encuentra en proceso de revisión para su aprobación socialización.	90%
	Prestar el servicio de soporte y capacitación de los sistemas de información SIA CONTRALORIAS - SIA OBSERVA - SIA MISIONAL SIREL	Se han atendido el 100% de los requerimientos de los sujetos de control respecto a soporte por los medios disponibles para tal fin respecto a Capacitaciones se ha atendido el 99% debido a las modificaciones y/o mejoras que han realizado en la plataforma. Algunos requerimientos de los sujetos presentan demora porque debieron ser escalados a la mesa de ayuda y se continua presentando demora en las respuesta "	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	9 de 24

4.3	Estructurar, implementar y mejorar los diferentes sistemas de gestión y control	Actualización de las Políticas para la Administración de las TIC y Plan de Contingencia del Área de Sistemas	El documento se encuentra en proceso de ajustes debido a la adquisición de nueva tecnología y los respectivos ajustes en la seguridad informática y de la información.	0%
TOTAL AVANCE				100%

El porcentaje de cumplimiento del Plan de acción para el II semestre del 2019, fue del 100%, algunas actividades no se evaluaron ya que estas son de cumplimiento en el II semestre de 2019.

3.3 GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
4.3	Estructurar, implementar y mejorar los diferentes sistemas de gestión y control (Modelo Estándar de Control Interno - MECI) Sistema de gestión de calidad seguridad y salud en el trabajo.	Generar mecanismos de preservación de los documentos como soporte de la gestión de la entidad.	Este semestre se cumple el 100 % con la digitalización de las comunicaciones oficiales recibidas despachadas, documentación interna y memorandos, así también como las historias laborales de los 44 funcionarios activos digitalización de los procesos del área de Responsabilidad Fiscal tanto para la conservación y consulta; como algunos para dar respuestas a derechos de petición. Al cierre del semestre no se llevó a cabo el proceso de fumigación en pro de la protección de los archivos de la entidad, de roedores, insectos.	70%
		Apoyar mecanismos para la conservación del archivo documental de la entidad a través de las Tablas de Retención Documental y transferencias documentales de las dependencias	Para el II semestre se realizó una reunión del Comité Interno del archivo para tratar el tema de la actualización de las TRD Se dio inicio a la revisión de las TRD para su actualización los cambios sugeridos quedaron en el área encargada para su modificación. La transferencia documental se realizó dentro de los términos establecidos por todas las áreas. La Asesoría de Control Interno	50%

		considera que los Comités de Archivo durante la vigencia 2019 no fue presentaron el dinamismo esperado. La Resolución vigente que determina los integrantes del comité de Archivo es la No. 142 del 17 de Julio de 2008, la cual se encuentra desactualizada.	
TOTAL AVANCE			60%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre del 2019, fue del **60%**, esto debido a que se encuentra proceso: La fumigación en pro de la protección de los archivos de la entidad, de roedores, insectos, Operatividad del Comité de Archivo y Actualización de la Resolución que regla a los integrantes del Comité.

3.4 BIENES Y SERVICIOS

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
4.3.	fortalecimiento institucional y desarrollo administrativo	Registrar en el aplicativo para manejo de inventarios, toda la información relacionada con los bienes de la entidad.	Eficiencia en el registro de bienes en el aplicativo - cantidad de bienes registrados frente a los bienes adquiridos en el semestre 7/7 (elementos) * 100%	100%
		Mantener actualizado el kardex de la entidad.	Coincidencia en el registro de bienes de consumo en el kardex frente a las compras de elementos de papelería realizadas efectivamente 741/741 (elementos) * 100%	
		Realizar rendición de la información del área de Bienes a la Auditoria General de la Republica	Inventarios programados en el semestre frente a los informes de inventarios presentados 2/2 (inventarios) * 100%	100%
			Informes de gestión requeridos frente al cumplimiento en la entrega de informes de gestión 1/1 (informes) * 100%al inventario de la entidad.	
		Realizar conciliación de bienes con las áreas de contabilidad y sistemas	Conciliaciones realizadas durante el periodo frente a las conciliaciones programadas 2/2 (actividades) *100%	100%
TOTAL AVANCE				100%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre del 2019, fue del 100%

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA****INFORME DE AUDITORIA****CÓDIGO****FECHA****VERSIÓN****PÁGINA**

FO 1.2.2.2- 23

03-02-2012

3.0

11 de 24

3.5 RECURSOS HUMANOS

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES		AVANCE	% DE AVANCE
4.3	Estructurar, Implementar y Mejorar los diferentes sistemas de Gestión y Control (Modelo Estándar de Control Interno - MECI-Seguridad y Salud en el Trabajo)	Realizar encuesta para medir el ambiente y clima organizacional y la que corresponda para medir el mejoramiento en la cultura interna de acuerdo al programa de modernización institucional.		Al inicio de la vigencia se realizó la encuesta a los funcionarios de la Entidad La encuesta se envió a todos los funcionarios la contestaron 20, Se adjunta el resultado de la encuesta.	100%
4.4		Realizar la liquidación de las nóminas quincenalmente teniendo en cuenta la reglamentación y Leyes que le aplican con su respectiva conciliación con Tesorería.		Se realizaron 12 liquidaciones de nómina quincenales, además de la prima de servicios y la prima de navidad. Siempre se concilia con Tesorería de tal forma que no existan diferencias en la liquidación.	100%
4.5		Realizar la liquidación de los aportes de seguridad social y parafiscal de los funcionarios de la entidad, teniendo en cuenta la reglamentación vigente.		Se liquidaron aportes por los meses julio a diciembre de 2019, Se debe realiza una liquidación por mes, esta se hace en la página de aportes en línea.	100%
TOTAL AVANCE					100%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre del 2019, fue del 100%**3.6 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
4.3.	Estructurar, Implementar y Mejorar los diferentes sistemas de Gestión y Control (Modelo Estándar de Control Interno - MECI - Sistema de Gestión de Calidad - Seguridad y Salud en el Trabajo)	Elaborar y presentar en forma mensual los informes de ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos. Realizar las modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos.	Se presentó ejecución presupuestal tanto de ingresos como de gastos, correspondiente a los mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre es importante resalta que la modificaciones o traslados presupuestales en el periodo objeto de análisis fueron las siguientes: mes de AGOSTO resolución No. 242 por valor total de \$ 17.137.431, en el mes de Septiembre según resolución No.	100%

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA****INFORME DE AUDITORIA**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	12 de 24

		274 por valor total de 46.340.000, en el mes de OCTUBRE, según Resolución No. 307, POR VALOR TOTAL DE 60.422.053, EN EL MES DE noviembre POR VALOR total de \$ 27.209417 y en el mes de DICIEMBRE según resolución No. 349 por valor total de \$ 95.940.622	
	Elaborar y presentar Informe de Ley	Según el calendario determinado por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría Municipal de Pereira, cumplió a cabalidad el informe Trimestral correspondiente a los trimestres: Abril-Junio, presentado el 11 de Julio del 2019, Trimestre presentado en Julio--Septiembre, presentado el 08 de Octubre del 2019, el trimestre Octubre - Diciembre se deberá presentar en el mes de enero de 2020 está en ejecución, igualmente el informe anual financiero y tanto contable como presupuestal 2019, el cual será presentado a la AGR en el mes de Febrero del 2020, medios magnéticos vigencia 2018 a la DIAN, como al Municipio de Pereira.	100%
	Conciliación Bancaria	El área de Contabilidad mensualmente elaboró las conciliaciones bancarias de las cuentas de ahorro AV-villas e Infider así (Julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre).	100%
	Conciliación de nómina entre las áreas: Tesorería-Recurso Humano y Presupuesto y Contabilidad.	Recurso Humano, tesorería y el área de contabilidad y presupuesto, elaboran concilian la NOMINA QUINCENAL, tal como se visualiza en las respectivas actas, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo abril, mayo y junio del 2019.	100%
TOTAL AVANCE			100%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II semestre del 2019, fue del 100%.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	13 de 24

3.7 CALIDAD

No.	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
4.3.	Estructurar, Implementar y Mejorar los diferentes sistemas de Gestión y Control (Modelo Estándar de Control Interno - MECI - Sistema de Gestión de Calidad - Seguridad y Salud en el Trabajo)	Apoyar en la ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones	Para el segundo semestre de 2019 se ejecutó el 100 % del total capacitaciones planeadas en el PIC 2019, cumpliendo así: el total de las capacitaciones para todos los funcionarios de la Contraloría Municipal de Pereira. Para el 2019 se destinaron \$64.500.000 millones de pesos. para el PIC y ejecutaron de acuerdo al rubro de capacitaciones la suma de \$70.798.455 millones de pesos.	100%
		Apoyar en la ejecución del Programa de Bienestar y estímulos de acuerdo a la normatividad vigente	En lo corrido del primer semestre de 2019 se han desarrollado actividades de bienestar y estímulos como: 1. Día libre en el cumpleaños 2. Jornada continua los viernes 3. Permiso especial actividades deportivas (2 horas semanales) 4. Celebración de tiempo de servicios (quinquenio) días libres según lo establecido en el pliego de peticiones 5. 3 días de permiso por reglamento interno 6. Pausas activas 7. Higiene postural y carga física 8. Integración lúdica y participativa 9. Soluciones educativas y deportivas 10. Celebración cumpleaños primer semestre de los funcionarios de la entidad 11. Jornada de bienestar social 12. Semana de la salud - estilos de vida saludable 13. Semana de la salud - saturación, frecuencia cardiaca, peso y presión 14. Semana de la salud - charla cúrese antes de enfermarse 15. Semana de la salud - servicios red medica vital 16. Semana de la salud - odontología 17. Semana de la salud - masajes 18. Pausas activas 19. Inteligencia emocional - riesgo psicosocial 20. Servicios logísticos de integración y bienestar social a los funcionarios de la contraloría municipal de Pereira, en desarrollo del plan institucional y estímulos 2019 21. Recreación como cierre del ejercicio laboral 2019, a través del desarrollo de actividades de esparcimiento de todos los funcionarios de la entidad	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	14 de 24

		Algunas de estas actividades no han incurrido en ningún gasto del presupuesto asignado para este rubro, cabe destacar que estas actividades se han ejecutado en horario laboral. en el tema de presupuesto la entidad ha destinado \$13.360.530 millones de pesos para actividades de bienestar y estímulos de los cuales se ejecutaron \$19,689,500 millones de pesos cuales se ejecutaron \$ 4.532.000.00	
	Apoyar al líder del proceso del Sistema de Gestión y Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo	Durante el segundo semestre de 2019 se solicitaron 20 cambios a formatos y procedimientos del SGC por parte de la Subcontraloría, responsabilidad fiscal, auditorias y planeación y participación ciudadana y se realizaron 20 cambios para un cumplimiento del 100%	100%
TOTAL AVANCE			100%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre de 2019, fue del 100%

3. DIRECCIÓN OPERATIVA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
3.1	Atender en forma oportuna las denuncias, quejas y reclamos interpuestas por la comunidad a través de los diferentes canales de recepción.	3.1.2 Dar trámite a las denuncias, quejas y reclamaciones, en los tiempos establecidos en la Ley.	Al 30 de diciembre se recibieron 132 DQRS con Trámite de fondo 126, quedando en proceso 6 para la vigencia 2020, dentro de los términos del artículo 70 de la Ley 1757 del 2015. I semestre se recibieron 78 26 vigencias anteriores 40 recepcionadas con respuesta de fondo 23 12 de no competencia, Quedaron en trámite 17 de la vigencia. II semestre se recibieron 54 y se atendieron 71, así: 17 en trámite del I semestre; 37 recepcionadas con respuesta de fondo 31; 17 de no competencia trasladadas a las instancias competentes Total tramitadas con respuesta de fondo 65	95%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	15 de 24

3.2	Direccionar los diferentes programas de capacitación en temas relacionados con el control social participativo. (conformación de veedurías ciudadanas, mecanismos de participación ciudadana y el fortalecimiento del proyecto pedagógico "Contralor Estudiantil", en las instituciones educativas del Municipio.	3.2.1 Acompañamiento en la conformación y capacitación de Veedurías Ciudadanas.	Quedaron en trámite 6 Se recibieron y aprobaron dos (2) solicitudes de capacitación en Veeduría Ciudadana, las cuales fueron realizadas en las siguientes fechas: con un total de 77 personas capacitadas. 7-12-2019 Barrio San Jorge, asistentes 25 14-12-2019 Sector Uribe I, asistentes 52	100%
		3.2.2 Fortalecer y desarrollar procesos de sensibilización, formación, educación y capacitación a ciudadanos, estudiantes y organizaciones civiles en torno al control fiscal participativo.	Se recibieron y aprobaron 14 solicitudes de capacitación en Mecanismos de participación Ciudadana a solicitud de las siguientes instituciones Educativas, así: -5-11-2019 I.E Hernando Vélez Marulanda, 35 estudiantes. -7-11-2019 I.E Pablo Emilio Cardona-63estudiantes. -8-11-2019 I:E Gonzalo Mejía Echeverry-66 estudiantes -8-11-2019 I:E Leningrado-22 estudiantes. -8-11-2019 I:E Remigio Antonio Cañarte-30 estudiantes. -12-11-2019 I: Lestonac -74 estudiantes. -12-11-2019 I.E Santa Rosa de Lima-26 estudiantes. -12-11-2019 I:E Rodrigo Arenas Betancur- 23 estudiantes -13-11-2019. I:E San Fernando-24 estudiantes -13-11-2019 I.E Guillermo hoyos Salazar-20 estudiantes. -13-11-2019. I:E La Inmaculada-14 estudiantes -14-11-2019 I:E Luis Carlos González-27 estudiantes. -14-11-2019 I:E El Dorado- 24 estudiantes. -15-11-2019 I:E Diego Maya Salazar -36 estudiantes. Se capacitaron 484 estudiantes en Mecanismos de Participación Ciudadana, superando el alcance propuesto en la meta, en 21 puntos porcentuales	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	16 de 24

		3.2.3 Generar espacios participativos en las instituciones Educativas, con la puesta en marcha de la elección del Contralor y vice contralor estudiantil.	A-Se eligieron Contralores en 64 instituciones educativas Públicas de Pereira de las 69 existentes, superándose con ello la meta establecida en 8 puntos porcentuales, ya que el 85% de las instituciones educativas publicas equivale a 59 instituciones. Se realizaron siete (7) jornadas de capacitación y sensibilización en Control Social y Fiscal con una cobertura de 659 estudiantes de grados 9, 10 y 11 en las siguientes instituciones educativas del municipio de Pereira: 29-01-2019- Remigio Antonio Cañarte, asistencia 50 30-01-2019-Ciudadela Cuba, asistencia 250 30-01-2019-Pablo Emilio Cardona, asistencia 100 06-02-2019-Kennedy, asistencia 180 11-02-2019-Manos Unidas, asistencia 27 15-02-2019-Alfredo García , asistencia 27 15-02-2019-Suroriental, asistencia 25. Del potencial de los representantes de las instituciones educativas de Pereira en el proyecto Contralor Estudiantil equivalentes al 85% (59 Representantes), se capacitaron 52 Representantes.	100%
3.3.	Promover el control social mediante la realización de foros, audiencias públicas y que permitan la integración de la ciudadanía con la Administración Pública Local.	3.3.2 Realizar 1 audiencia pública tratando temas de impacto ciudadano.	Se llevó a cabo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018, el día 27 de junio en el Concejo Municipal de Pereira.	100%
		3.3.3 Programar conversatorios con la comunidad y organizaciones civiles fortaleciendo y desarrollando procesos de sensibilización, formación, educación y capacitación entorno al control fiscal participativo.	Durante la vigencia se realizaron dos (2) Foros: 1- El 30 de septiembre se llevó a cabo el I Foro Regional integridad e manejo de los recursos públicos en el Deporte, en el Auditorio de la Universidad Andina, con 125 asistentes 2-El día 7 de noviembre se realizó Conversatorio (charla) sobre Hechos Metropolitanos y los Retos del Ordenamiento Territorial en Colombia, el día 7 de noviembre en el Movich de Pereira con una asistencia de 57	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	17 de 24

3.4.	Establecer políticas de comunicación interna y externa que permitan socializar los resultados en tiempo real de la gestión de la Contraloría.		personas	
		3.4.1 Poner en marcha estrategias de divulgación y comunicación para la promoción del control fiscal participativo; concatenadas con las políticas de Gobierno en línea. (GELT) y cumplir las responsabilidades establecidas en acta de compromiso respecto a la publicación de información	Se elaboraron en el semestre 8 boletines de prensa, los cuales están publicados en la página Web y fueron socializados por correo electrónico a los medios de comunicación.	100%
		Elaborar 6 boletines de prensa informado sobre los resultados de la Contraloría	Se elaboraron en el semestre 8 boletines de prensa, los cuales están publicados en la pagina Web y fueron socializados por correo electrónico a los medios de comunicación.	100%
		Dar a conocer las actividades misionales a través de la página web de la entidad y las diferentes redes sociales (twitter, Facebook y YouTube)	Se dio a conocer el 100% de todas las actividades misionales realizadas a través de la página web y las redes sociales (twitter, Facebook y YouTube e Instagram) así: - 65 respuestas de fondo brindadas a las denuncias tramitadas de vigencias anteriores y vigencia 2019 (48 de competencia, 17 de no competencia). página Web. - 7 Boletines de prensa publicados en la Página Web. - Notificaciones por Aviso de respuestas preliminares y de fondo brindadas a las DQRS anónimas, entre otras. - Registros fotográficos I Foro Regional Integridad y Manejo de los Recursos Públicos en el Deporte, Presentación del Informe Fiscal y Financiero 2018 ante el Concejo Municipal de Pereira y Conversatorio -Video Clausura Proyecto Contralor Estudiantil 2019 -Publicación video de las capacitaciones realizadas por la entidad en la página Web.	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	18 de 24

		Elaborar un video de las actividades de capacitación brindada a los diferentes grupos poblacionales	Se elaboró Video con todas las actividades de capacitación brindadas a la comunidad, el cual se publicó en la web en el espacio de participación ciudadana.	-
		Publicar en la página web el informe semestral de gestión de la Dirección.	El Informe de Gestión del II semestre de la Dirección, se encuentra publicado en la página Web, en el espacio de Participación Ciudadana.	100%
		Publicar en la página web el 100% de los resultados de las DQR	Se encuentran publicados en la página WEB el 100% de los resultados de las DQRS tramitadas en la vigencia con respuesta de fondo, entre ellas las de no competencia total (126). Nota: En el segundo semestre se publicaron 65 Respuestas de fondo-011, NC-DOPPC.1187-012.	100%
4.1	Adecuar la imagen corporativa a los componentes del Plan Estratégica	4.1.2 Cumplimiento de la Ley 1712 y Estrategia de Gobierno en Línea.	Se actualizo la página web con las siguientes publicaciones en el espacio de Participación Ciudadana - 65 Respuestas de fondo de las DQR tramitadas de competencia y no competencia del II semestre. - Respuestas preliminares de la DQRS II semestre -31 Notificaciones por Aviso Respuestas DQRS. segundo semestre -Informe de Gestión de la Dirección II Semestre. -Análisis de encuestas de satisfacción actividades realizadas (foro, conversatorio, capacitaciones en Veeduría Ciudadana y Mecanismos de Participación Ciudadana.	100%
TOTAL AVANCE				100%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre del 2019, fue del 100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	19 de 24

5. DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIA

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
1.1	Direccionar control fiscal hacia la evaluación de las políticas públicas, de los proyectos de inversión y del gasto público social.	1.1.1. Coadyuvar a la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana a la estructuración de la matriz de Riesgo Fiscal, de acuerdo a los lineamientos establecidos para la Planeación Estratégica del Proceso Auditor contemplado en Guía de Auditoria Territorial - GAT.	Producto del resultado aportado por la evaluación de la matriz de riesgo fiscal para la vigencia 2019, se aprobó el Producto del resultado aportado por la evaluación de la matriz de riesgo fiscal para la vigencia 2019, se aprobó el Plan General de Auditorías mediante Resolución No.009 de Enero 14 de 2019, modificado mediante resoluciones Nos: Resolución No.096:01/04/2019 Resolución No.229:15/07/2019 Resolución No.256:16/08/2019 Resolución No: 335:28/10/2019.	100%
		1.1.2 Realizar evaluación y seguimiento al resultado de la Dirección Técnica de Auditorías a través de los diferentes ejercicios de control , programados en el PGAT	En el segundo semestre se emitieron 21 Memorandos de Asignación de los cuales al cierre de la vigencia se culminó el proceso auditor con el 100% del PGA. Culminando el proceso auditor con 65 proyectos de auditoria programados en el PGA.	100%
		1.1.3 Crear una mesa de trabajo que estudie y analice las denuncias no contempladas en el PGAT, las cuales son remitidas por la Dirección de Planeación y Partición Ciudadana para ser atendidas, con la finalidad de establecer si puede darse una respuesta inmediata o en caso contrario determinar la necesidad de la práctica de un ejercicio auditor exprés o especial, según el caso.	En el segundo semestre la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana mediante actos administrativos de modificación incluyo al PGA denuncias que por su complejidad debían ser atendidas por la DTA. Dando cumplimiento del 100% a los cambios realizados al PGA, concerniente a inclusión de denuncias..	100%
1.2	Estructurar del PGA (Plan General de Auditorías) con base en los resultados mapas de riesgos y DQR	1.2.1 Coadyuvar a la actualización del PGAT para la vigencia 2019.	Producto del resultado aportado por la evaluación de la matriz de riesgo fiscal para la vigencia 2019, se aprobó el Plan General de Auditorías mediante Resolución No.009 de Enero 14 de 2019, modificado mediante resoluciones Nos: Resolución No.096:01/04/2019 Resolución No.229:15/07/2019 Resolución No.256:16/08/2019 Resolución No:335:28/10/2019.	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	20 de 24

1.3	Administrar adecuada del proceso auditor.	1.3.1 Ejecución del Plan General de Auditorías	Durante el segundo semestre se dio cumplimiento del 100%, a las diferentes etapas del proceso auditor; de acuerdo a lo planeado en el PGA.	100%
		1.3.3 Registro de la Deuda y análisis sobre el manejo de la deuda pública de los sujetos de control	Mediante Memorando No.013 de enero 25 de 2019, se asigna a la Doctora MARTHA LUCIA CASTILLO GIRALDO, para realizar la consolidación de la Deuda Pública; quién ha rendido a cabalidad lo corrido de la vigencia 2019, así mismo realizó la expedición de certificados de deuda a los sujetos de control que lo solicitaron.	100%
		1.3.4 Rendición oportuna de la cuenta de lo sujetos de control y puntos de control / rendición de la contratación de los sujetos de control	El área de sistemas reportó solicitudes referente a servicio y soporte por parte de los sujetos de control, los cuales fueron atendidos oportunamente.	100%
		TOTAL AVANCE		100%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre de 2019, fue del 100%

6. SECRETARIA EJECUTIVA

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
4	4.3 Estructurar, implementar y mejorar los diferentes sistemas de gestión de control (modelo estándar de control interno -MECI- Sistema de gestión de calidad- seguridad y salud en el trabajo.	Actuar como secretario en las reuniones de Comité que funcionen en la Contraloría donde el Contralor participe o tenga delegados, según la agenda concertada con él.	Al cierre del segundo semestre de 2019 se realizaron las siguientes actividades: 1. Citaciones vía correo electrónico y WhatsApp a todos los miembros del Comité Directivo (12 Reuniones). 2. Grabación de las reuniones de Comité Directivo. 3. Elaboración de las Actas de Todos los Comités.	100%
		Manejar la caja menor de la entidad.	Se registró en libro y formato de Excel de todos los ingresos y gastos, con ocasión al manejo de la caja menor. - Diligenciamiento de los comprobantes de Caja Menor. - Solicitudes de Reembolso. - Diligenciamiento de formato Arqueo Caja Menor en forma trimestral. - Se realizaron 6 arqueos previamente revisados por la Tesorería y Control Interno.	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	21 de 24

	Realizar la recepción, manejo, trámite y despacho de la información documental o sistematizada del despacho del Contralor.	Se Recibió, relacionó, ordenó, archivó la totalidad de la documentación interna y externa del Despacho del Contralor, según correspondía.	100%
TOTAL AVANCE			100%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre de 2019, fue del 100%

7. ASESORIA JURIDICA

No.	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	AVANCE	% DE AVANCE
1	Efectuar la defensa técnica jurídica y material representando los intereses de la contraloría municipal ante instancias correspondientes judiciales.	Contratar un abogado especializado para apoyar la defensa jurídica representando los intereses de la contraloría municipal de Pereira en los procesos externos que le son asignados ante las correspondientes instancias judiciales, de acuerdo a la necesidad del servicio que requiera satisfacer.	La entidad cuenta con una asesora externa vinculada mediante contrato de representación legal, quien se encarga de ejecutar la acción planificada, se evidencia la recurrencia oportuna en los trámites judiciales. Los recursos para impugnar se han usado en la etapa procesal conforme a los lineamientos de la 1437 de 2011, también el comité de conciliación se ha convocado de manera diligente, con la finalidad de defender los intereses de la Contraloría Municipal de Pereira. El apoyo se ha brindado continuamente, en las distintas labores de asesoría jurídica en Comités Directivos, Mesas de trabajo y demás revisión de documentos que ingresan o salen de la entidad.	100%
2	Realizar un examen objetivo a proveedores de bienes y servicios de la contraloría municipal de Pereira, verificando cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente.	Realizar estudios previos a las necesidades de la CMP y dar trámite a los requerimientos de contratación allegados por los responsables de cada área. Como consecuencia de lo anterior surge todo el proceso precontractual, contractual y postcontractual, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el manual de contratación y supervisión interno y el estatuto de contratación pública.	Los estudios previos como se evidencia desde procesos auditados por la Auditoría General de la República en las anteriores vigencias, cumplen con analizar las necesidades del servicio y la estructuración del método de selección para contratar. Es importante tener en cuenta que el proceso parte desde las necesidades previstas por el director de cada dependencia de la Contraloría, tal como se evidencia en cada expediente contractual.	100%



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	22 de 24

3	Punto de control, para la recepción y el manejo de los derechos de petición, establecer la metodología para la gestión de los derechos de petición, que ingresan a la contraloría municipal de Pereira acorde a los requisitos establecidos por los artículos siguientes del código contencioso administrativo.	Dar trámite correspondiente con protocolo establecido a las peticiones recepcionadas de la ciudadanía general.	Actualmente se han tramitado hasta el 26 de junio de 2019, 112 derechos de petición, entre los cuales se ha brindado respuesta conforme a la ley 1755 de 2015, también es de anotar que, los lineamientos internos sobre derecho de petición, se han modificado de tal manera, que las peticiones se asignan a cada funcionario y debe responder en términos bajo su responsabilidad. la Oficina Asesora Jurídica no recibió peticiones para tramitar, brindo su apoyo jurídico en respuestas pero no proyectó	100%
4	Las Resoluciones que se proyectadas por las distintas dependencias de la CMP se revisadas por la oficina asesora Jurídica con la finalidad de que estas cumplan con una adecuada técnica jurídica de los actos administrativos, por otra parte la oficina asesora jurídica siempre está disponible para cuando el contralor lo requiera.	Revisión de actos administrativos asesoramiento solicitado por el contralor.	La revisión de resoluciones, se efectuó a medida en la que se recibían los actos administrativos en la Oficina Asesora Jurídica, propendiendo por una buena técnica jurídica fundamentada en los principios de la doctrina del acto administrativo, de igual manera, se asistió a mesas de trabajo, reuniones de diferente índole donde la trascendencia jurídica debía ser analizada lo cual repercutió en los actos administrativos emanados por la entidad.	100%
TOTAL				100%

NOTA: El porcentaje de cumplimiento para el II Semestre de 2019, fue del **100%**

III. CONCLUSIÓN GENERAL: Monitoreados los Planes de Acción de las áreas misionales y de apoyo, su avance es SATISFACTORIO y el porcentaje total correspondiente al II Semestre de 2019, en el logro de los objetivos propuestos, fue del **96%** representado así:

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA****INFORME DE AUDITORIA**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	23 de 24

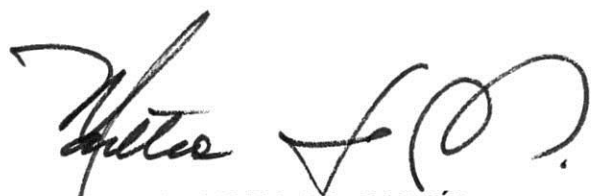
**INDICADOR DE AVANCE PLAN DE ACCION
ASESORIA CONTROL INTERNO
I SEMESTRE DE 2019**

AREA	% DE AVANCE
CONTROL INTERNO	100%
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JUIRDICCION C.	73%
SUBCONTRALORIA	94%
Presupuesto y Contabilidad	100%
Talento Humano	100%
Bienes y Servicios	100%
Sistemas	100%
Gestión Documental	60%
Tesorería	100%
Calidad	100%
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIAS	100%
DIRECCIÓN OPERATIVA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100%
SECRETARIA EJECUTIVA	100%
ASESORIA JURIDICA	100%
TOTAL AVANCE	96%

IV. RECOMENDACIÓN GENERAL

Dar cumplimiento a lo establecido en la Circular No. 002 de Julio de 2017

Para la vigencia 2020, es necesario reevaluar las actividades que son requeridas para el cumplimiento de los objetivos esperados por las áreas y la entidad.


MARTHA LUCIA GIL GARCÍA
Asesora de Control Interno



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
INFORME DE AUDITORIA			
CÓDIGO	FECHA	VERSION	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	24 de 24